

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## RESOLUCIÓN DECANAL N°214-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 16 de setiembre de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

**Visto:**

El oficio N°076-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°041-CGT/FFyB-UNAP-2021;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado "CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y CROMATOGRÁFICA DEL ACEITE ESENCIAL DE *Eucharis amazónica* (L) Linden ex Planch", presentado por el Ing. Cleto Jara Herrera, Mtro., asesor del Tesista Jaime Martín Pérez Gonzales;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;

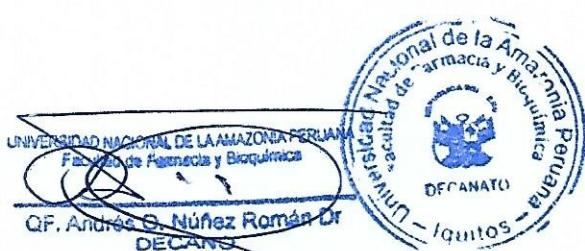
En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**-Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado "CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y CROMATOGRÁFICA DEL ACEITE ESENCIAL DE *Eucharis amazónica* (L) Linden ex Planch", quienes serán integrados por los docentes:

- |  |            |
|--|------------|
| - Q.F. BRENDA SORAYA URDAY RUÍZ, Mtra.       | Presidente |
| - Q.F. IVONNE NAVARRO DEL ÁGUILA, Mtra.      | Miembro    |
| - Q.F. MARIO JAVIER DE LA CRUZ FLORES, Mtro. | Miembro    |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAYTI., Jurados (3) Interesados (1), Asesor (1), Archivo.  
AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación  
Carretera Zungarococha – Nina Rumi

Correo electrónico: farmacia

San Juan – Loreto – Perú.

Celular N°942917936

[www.unapiquitos.edu.pe/](http://www.unapiquitos.edu.pe/)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Carlos A. Contreras Licitto Mgr.  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD

LICENCIADA

RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019